NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
07 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:31

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 18081

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"168 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CARHUAZ"

CONSIDERANDO:

El distrito de Carhuaz fue creado mediante Ley del 25 de julio de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, constituyéndose desde entonces en una jurisdicción representativa dentro de la provincia de Carhuaz y del departamento de Áncash, destacando por su riqueza cultural, histórica y su activa participación en el desarrollo regional y nacional. Al cumplirse 168 años de su creación política, corresponde rendir un justo homenaje a su población trabajadora, así como a sus autoridades locales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, y ciudadanía en general, que día a día contribuyen al fortalecimiento de su identidad y progreso sostenido, manteniendo vivas sus tradiciones y valores ancestrales.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su más cordial saludo y felicitación al distrito de Carhuaz, con motivo de celebrarse, el 25 de julio de 2025, el 168 aniversario de su creación política, reconociendo su valioso aporte a la historia, cultura y desarrollo del departamento de Áncash y del Perú en su conjunto.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Lic. Carlos Eugenio Cántaro García, alcalde provincial de Carhuaz, y por su intermedio al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil organizada, y a toda la población de este pujante distrito, en reconocimiento a tan significativa fecha.

Lima, 07 de julio de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 17:00:11-0500